Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfono 021 569 2207.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 31/2021

"ADQUISICIÓN DE FILTROS DE ACEITE, FILTRO DE AIRE Y FILTRO SEPARADOR PARA COMPRESOR DE AIRE MECANIZADO A TORNILLO LINEA III"

ID N° 395.980

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 96 /2021

A	:	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE	:	COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA	:	19 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el marco de la **Resolución PR N° 25/19** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 31/2021 "ADQUISICIÓN DE FILTROS DE ACEITE, FILTRO DE AIRE Y FILTRO SEPARADOR PARA COMPRESOR DE AIRE MECANIZADO A TORNILLO LINEA III" ID N° 395.980,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económicas de los oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 20 de octubre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres de ofertas físicas.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 81/2021
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 68/2021
- Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID N° 395.980

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

N°	Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad/ Unidad	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
	Solped N° 10001533 Dpto. de Mantenimiento Fabrica Vallemi - Gerencia Industrial			
	ADQUISICIÓN DE FILTROS DE ACEITE, FILTRO DE AIRE Y FILTRO SEPARADOR PARA COMPRESOR DE AIRE MECANIZADO A TORNILLO LINEA III"			
	COMPRESORES ESTACIONARIOS ELECTRICOS A TORNILLO ATLAS COPCO GA110			
1	Filtro de aceite (elemento cartucho de aceite) Nro. de pieza: 1621737890	22 Unidad	3.622.080	79.685.760
2	Filtro de aire (Elemento Filtro de Aire). Nro. de pieza: 1630040899	12 Unidad	10.907.820	130.893.840
3	Filtro separador de aceite (elemento separador) Nro. de pieza: 1623051500	7 Unidad	11.650.100	81.550.700
	COMPRESORES ESTACIONARIOS ELECTRICOS A TORNILLO INGERSOLL RAND R160IE A7.5			
4	Filtro de aceite (Elemento cartucho de aceite) Nro. de pieza: 23424922	14 Unidad	4.090.240	57.263.360
5	Filtro de aire (Elemento Filtro de Aire) Nro. de pieza: 23487465	5 Unidad	3.486.560	17.432.800
6	Filtro separador (elemento separador) Nro. de pieza: 23566938	5 Unidad	19.182.240	95.911.200
			Total:	462.737.660

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de la oferta recibida, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple
Documento de Identidad	Cumple	Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** el Comité de Evaluación constató que la empresa oferente no se encuentra comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El comité analizó la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultara adjudicado.** Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
Constancia SIPE N°	1664862	1663841
RUC N°	80021625-3	80001326-3
Documento de Identidad	Cumple	Cumple
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple
Patente Comercial/Municipal	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Constancia de RUC	SIPE- Cumple	Cumple
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Documentos que acrediten Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Cumple
Autorización del fabricante	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Origen Nacionalidad	No aplica	No aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó

Formulario 101 de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó
Declaración Jurada de Miembros	Cumple	Cumple
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 180 días	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

5.1.- <u>ACLARATORIAS</u>

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar al oferente aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a la firma oferente, cuya oferta cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, los documentos formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	Especificaciones Técnicas	No presentó*
	Documentos que acrediten Experiencia	No presentó*
	Plazo de Entrega	No presentó*
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	No presentó*
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	Presentó
	Formulario 101 de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	Presentó
	Autorización del Fabricante	No presentó*
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 180 días	No presentó*
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Autorización del fabricante	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 180 días	Presentó
	Desglose de precios	Presentó

* La firma **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.**, no presentó las documentaciones solicitadas por el Comité Evaluador, mediante **Nota CE/INC N° 293/2021** de fecha 01 de noviembre del 2021, por lo que habiendo decaído su plazo su oferta fue **DESCALIFICADA**.

6.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta de la firma **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.**, en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "*… será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia

7.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	E.E T.T	PLAZO DE ENTREGA
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	Cumple	Cumple

7.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 8, Experiencia Requerida:** *"Demostrar la experiencia en la provisión de FILTROS, PARA COMPRESORES DE AIRE, con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020). A fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, se podrá presentar la experiencia del Fabricante o proveedor comprometido, en el mismo periodo y con las mismas documentaciones solicitadas a los oferentes, a fin de cumplir con el requisito de experiencia.".* se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	Cumple

8.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Ítem	Nombre de los Bienes o Servicios	Unidad de Medida	Cantidad	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	
				Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO)
COMPRESORES ESTACIONARIOS ELECTRICOS A TORNILLO ATLAS COPCO GA110					
1	Filtro de aceite (elemento cartucho de aceite) Nro. de pieza: 1621737890	Unidad	22	2.494.818	54.885.996
2	Filtro de aire (Elemento Filtro de Aire). Nro. de pieza: 1630040899	Unidad	12	9.322.992	111.875.904
3	Filtro separador de aceite (elemento separador) Nro. de pieza: 1623051500	Unidad	7	11.887.303	83.211.121
COMPRESORES ESTACIONARIOS ELECTRICOS A TORNILLO INGERSOLL RAND R160IE A7.5					
4	Filtro de aceite (Elemento cartucho de aceite) Nro. de pieza: 23424922	Unidad	14	2.636.251	36.907.514
5	Filtro de aire (Elemento Filtro de Aire) Nro. de pieza: 23487465	Unidad	5	2.242.789	11.213.945
6	Filtro separador (elemento separador) Nro. de pieza: 23566938	Unidad	5	12.347.104	61.735.520
				Total:	359.830.000

9.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **Las firmas participantes en esta licitación no han presentado el certificado correspondiente.**

11.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación", se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios a la firma:

- **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial en los ítems (1, 4, 5 y 6)

La mencionada firma presento un cuadro de composición de costos, gastos administrativos, utilidad, etc., los cuales fueron analizados por el área requirente (Gerencia Industrial), quienes mediante la **Carta Interna GI N° 197 /2021,** mencionan que los precios ofertados se ajustan a los precios de mercado, teniendo en cuenta la procedencia de los mismos.

12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente proceso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 378/2021, por el monto total de Guaraníes cuatrocientos sesenta y dos millones setecientos treinta y siete mil seiscientos sesenta (Gs. 462.737.660), siendo suficiente la estimación en relación a la oferta considerada para la adjudicación del proceso.

13.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación"**, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

13.1 ADJUDICAR el proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 31/2021 "ADQUISICIÓN DE FILTROS DE ACEITE, FILTRO DE AIRE Y FILTRO SEPARADOR PARA COMPRESOR DE AIRE MECANIZADO A TORNILLO LINEA III" ID N° 395.980,** a la firma **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.,** por el monto total de trescientos cincuenta y nueve millones ochocientos treinta mil **(Gs. 359.830.000),** puesto que dicha firma cumple con lo exigido en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítem	Nombre de los Bienes o Servicios	Unidad de Medida	Cantidad	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	
				Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO)
COMPRESORES ESTACIONARIOS ELECTRICOS A TORNILLO ATLAS COPCO GA110					
1	Filtro de aceite (elemento cartucho de aceite) Nro. de pieza: 1621737890	Unidad	22	2.494.818	54.885.996
2	Filtro de aire (Elemento Filtro de Aire). Nro. de pieza: 1630040899	Unidad	12	9.322.992	111.875.904
3	Filtro separador de aceite (elemento separador) Nro. de pieza: 1623051500	Unidad	7	11.887.303	83.211.121
COMPRESORES ESTACIONARIOS ELECTRICOS A TORNILLO INGERSOLL RAND R160IE A7.5					
4	Filtro de aceite (Elemento cartucho de aceite) Nro. de pieza: 23424922	Unidad	14	2.636.251	36.907.514
5	Filtro de aire (Elemento Filtro de Aire) Nro. de pieza: 23487465	Unidad	5	2.242.789	11.213.945
6	Filtro separador (elemento separador) Nro. de pieza: 23566938	Unidad	5	12.347.104	61.735.520
				Total:	359.830.000

13.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2021.

13.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfono 021 569 2207.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 31/2021 "ADQUISICIÓN DE FILTROS DE ACEITE, FILTRO DE AIRE Y FILTRO SEPARADOR PARA COMPRESOR DE AIRE MECANIZADO A TORNILLO LINEA III" ID N° 395.980

	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	Abog. Alberto F. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	